



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°33/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. José Salas Salas. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Quinta de Tilco, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 20 y 21 de Abril del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Héctor Francisco Sanhueza Jerez
Los Álamos Run: 16.388.303-1

Cuerpo de Bomberos de Rodrigo Antonio Muñoz Muñoz
Parral Run: 12.966.746-K

Cuerpo de Bomberos de Gerardo Andrés Santana Pinol
Castro Run: 16.832.145-7

Cuerpo de Bomberos de Paula Andrea Hernández Clavería
Ñiquén Run: 15.855.758-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Mayo 2018